



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-05-2024

SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN.



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 15:30 horas del día 23 de diciembre de 2024, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya Número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-05-2024 referente a la contratación del SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN de conformidad con los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; así como el diverso 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

- A) Licitante persona física AURELIO FERMÍN HERNÁNDEZ PONCE; de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se desecha su propuesta por presentar precios no convenientes y no aceptables, de acuerdo a la mediana del estudio de mercado realizado.

FUNDAMENTO: Artículo 4 fracción XXV y XXVI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Numeral 2.7 Descalificación del Licitante inciso a) de la Convocatoria a la Licitación Pública que a la letra dice: el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria a la Licitación Pública de las bases del presente procedimiento.

- B) Licitante persona física ALICIA GUILLEN RUÍZ; de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente:

Se acepta su propuesta por cumplir con las especificaciones legales técnicas requeridas de conformidad con lo establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-05-2024

SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN.



Una vez analizada y revisada la documentación presentada por los licitantes referente al concurso por Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-05-2024 para la contratación del **SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN**; a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto y con la obligación de observar en todo momento los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, previo análisis y revisión de documentación y de acuerdo con los artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; se determina lo siguiente:

Se selecciona al licitante persona física **ALICIA GUILLEN RUÍZ**, para surtir la partida única de la Licitación Pública Nacional PMP-SA-LP-05-2024 referente a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN**, bajo la modalidad de contrato abierto, estableciéndose para tal efecto un monto mínimo de **\$277,204.80 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$693,012.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCE PESOS 00/100 M.N.)** importes que incluyen el Impuesto al Valor Agregado I.V.A.; por cumplir con las especificaciones legales, técnicas, económicas y estar dentro del presupuesto autorizado. -----

El Licitante Adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros, del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento;
- Registro Federal de Contribuyentes expedido por SAT;
- Constancia de Situación Fiscal actualizada;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales actualizada;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales actualizada;
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Identificación Oficial;
- Padrón de proveedores **VIGENTE** expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo y;



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-05-2024

SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN.



- Oficio de datos bancarios que incluyan la clave interbancaria en hoja membretada y firmada.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 27 de diciembre del 2024 a las 16:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 15:50 horas, del día 23 de diciembre del 2024. El acto fue presidido por la L.D. Evelyn Ordaz Rodríguez Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.D. Evelyn Ordaz Rodríguez

Suplente

Presidencia Municipal Constitucional
de Pachuca de Soto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-05-2024

SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN.



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

M.D.F. Oscar Márquez Carbajal
Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal
de Pachuca de Soto.

VOCAL DEL COMITÉ

Lic. Alberto Hinojosa Hernández
Suplente

Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto.

VOCAL DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
Suplente

Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto.

VOCAL DEL COMITÉ

Ing. Andrés Zuviri Guzmán
Titular

Dirección de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ

L.A. David García Roldán
Suplente

Secretaría de la Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ

L.S.C. Arely Sánchez Olivares
Titular

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. PMP-SA-LP-05-2024

SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE IMPRESOS DEL
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN.



ASESOR DEL COMITÉ

ÁREA SOLICITANTE

No se presentó

L.D. Pedro Alberto Trejo Rojano
Suplente

Secretaría Técnica de la Secretaría de la
Tesorería del Municipio de Pachuca de Soto.

Dirección General Jurídica
del Municipio de Pachuca de Soto.

No se presentó

Representante de la Secretaría de
Contraloría del Estado.

Licitantes Participantes

Alicia Guillen Ruíz

Alicia Guillen Ruíz

Aurelio Fermín Hernández Ponce